

**Acta de la Junta Ordinaria de Socios para la aprobación de los Estados
Financieros del año 2016 De la Empresa “PÁEZ & PÁEZ
REPRESENTACIONES CÍA.LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2017, a las 09H00 am en la sala de sesiones de la compañía ubicada en las calles 12 de Octubre y Cordero Edificio World Trade Center Torre B oficina 702, se reúnen el cien por ciento del capital social equivalentes a dos mil dólares de los Estados Unidos de América; y por el cien por ciento de los señores socios de la compañía “PAEZ & PAEZ REPRESENTACIONES CIA. LTDA”, con el objeto de celebrar una Junta Ordinaria de Socios; para el efecto encontrándose reunidos los señores: Ing. Pablo Giovanni Páez Monroy, por sus propios derechos y propietario de 1000 participaciones equivalentes al 50 % del capital social; Olga María Páez Obando, por sus propios derechos, propietaria de 500 participaciones, equivalentes al 25% del capital social; Ana Paulina Páez Obando, por sus propios derechos, propietaria de 500 participaciones equivalentes al 25% del capital social.

Actúa como Presidente de la Junta Ordinaria de Socios el Ing. Pablo G. Páez Monroy Gerente de la Compañía, y como Secretaria la Señorita Olga Páez.

El Presidente de la Junta pone a consideración los siguientes puntos:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- “Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2016.”

TERCERO.- “Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia para el año 2016.”

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En atención a lo expuesto se hace la constatación del Quórum, encontrándose el 100% de los socios y se aprueba por unanimidad el Orden del Día y pasan a tratarlo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma la palabra el Señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance de Situación, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo; correspondiente al año 2016. Los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los socios deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2016 y están conscientes que se repartirá utilidades a trabajadores por un valor de US\$ 309.74 resolviéndose además que las utilidades netas de la entidad sean acumuladas en el patrimonio, y a su vez de incorporar el valor de US\$ 68.45 a la Reserva Legal.

TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Gerente General para el año 2016

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura del informe presentado por el Gerente de la Compañía el Sr. Pablo Páez, cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente, aprobado con anterioridad y hecho suyo por el Directorio, y tomar en cuenta las recomendaciones realizadas en él.

Cumplido el orden del día y siendo las 10h45, el Presidente concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la Aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el acta el 100% del capital social asistente. El Presidente y la Secretaria certifican lo tratado en la Junta Ordinaria de Socios.

El Ing. Pablo Páez, da por concluida la Junta Ordinaria de Socios de Páez & Páez Representaciones Cía. Ltda. Siendo las 11:25, del día 31 de Marzo del 2017.

FIRMAN



Ing. Pablo Páez
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Srta. Olga María Páez Obando

SOCIA-SECRETARIA



Srta. Ana Paulina Páez Obando

SOCIA